DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Domingo 12 de Junio 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4683

"Societé Anonyme Westinghouse"

Fábricas en el Havre y Séoran (S. & O.)

Capital 15.000.000 de francos

Domicilio social:

45, Rue de l' Arcade, París

Instalaciones completas de centrales eléctricas á vapor, á gas é hidráulicas.—Ferro-carriles y tranvías eléctricos.—Turbinas de vapor y motores de gas sistema Westinghouse.—Material eléctrico de todas clases, bombas y maquinaria para usos industriales, agrícolas y mineros.—Estudios de proyectos y presupuestos.

Representante en Tarragona y su provincia,

R. Cañellas de Ochoa

EL ESTADO, ASILO

Está siendo estos días muy comentado entre los militares el resultado del reconocimiento facultativo pasado á varios jefes que habían sido denunciados á la superioridad como padeciendo lesiones de importancia que con carácter duradero los imposibilitan para el servicio militar, no obstante lo cual continúan perteneciendo á las escalas activas del cuerpo á que pertenecen.

Con ello se ha puesto nuevamente á discusión, ahora con caracteres extraordinarios, un asunto muchas veces tratado y siempre abandonado por la dificultad de su resolución.

Es una cuestión delicada en la que sólo la más extricta justicia puede evitar las dificultades que presenta.

De una autoridad militar que honró hasta su muerte las columnas de «El Correo», el culto y pundonoroso Ibañez Marín, poseemos unas cuartillas, escritas el mismo día de su marcha á Melilla, en las que aquel gran escritor trata, con la competencia que todos le han reconocido, asunto de tanta importancia en la milicia.

Ellas reflejan no sólo el sentir general del Ejército, sino el interés de esta Institución, por lo que creemos de oportunidad, su publicación en los momentos que, como ahora, se ha planteado de modo práctico este problema militar.

***

El concepto del Estado casa de Misericordia, lo llevamos en la sangre el 99 por 100 de los españoles. El interés general flotando sobre las míseras consideraciones de personas, suele darse poco en nuestra bendita tierra.

La manera de atender aquí el funcionarismo, ha invadido las esferas de organismos, que, como los militares, son por propia naturaleza los que más reñidos están con tan funesto concepto.

Suele leerse en los escritores militares que más se preocupan entre nosotros de los problemas de palpitante interés, que abundan los «cansados», los «agotados» física y moralmente, en las escalas activas del Ejército. Esto es una Casa de Caridad... Esto es un Asilo... se suele leer y oir en donde se reunen más de tres militares.

No hace muchos días que un coronel de los más jóvenes de nuestro Ejército y cuya individualidad es bien marcada, decía en sitio donde las palabras pueden escucharse con provecho, que si estallase una guerra, el mando de nuestro Ejército estaría representado en su mayor parte por viejos ó por hombres cansados ó inservibles, incapaces de soportar un mes de vida de campaña, á caballo y marchando con aires violentos, sufriendo lluvias y nieves, comiendo mal, durmiendo peor y teniendo que suplir con un gasto de energía y de actividad, las deficiencias que forzosamente habían de notarse en nuestra organización burocrática y depravada.

No le faltaba razón al coronel aludido, quien modestamente se declaraba él ya, á pesar de no tener sino cincuenta años, candidato al retiro por no sentirse con fuerzas para soportar los rigores de cualquier campaña en Europa ó en el Norte de Africa.

Como anillo al dedo viene hoy cierto artículo publicado por una autoridad profesional de las más canas y reverendas de Europa: el general Langlois.

Se refiere á la aptitud física del mando, y lo provoca una circular del comandante en jefe del XVI cuerpo francés, el de Montpellier, general Marión. Este general Marión es un soldado vibrante, enérgico, que ha hecho su carrera en la Caballería, pasando por Saint-Cyr y por Saumur, escuelas donde ni profesores ni alumnos «padecen de tejido adiposo ni granos», habiendo hecho la guerra del 70-73 y varias campañas en Argelia. Es discípulo de Gulliffet, y á los cincuenta y nueve años ya estaba al frente de un cuerpo de ejército.

Marión recuerda á sus subordinados, sin eufemismos ni contemplaciones, que el que no se sienta con fuerzas para la vida activa de maniobras, que se acoja á la ley y se retire, pues de lo contrario él se encargará de retirarlo á malas ya que no á buenas. Al efecto, exige á los médicos militares el más severo cumplimiento de su misión inspectora. En las guarniciones de Mediodía, sobre todo, recuerda el general, muchos oficiales de complexión delicada, atraídos por la benignidad del clima, resultarían en campaña inservibles al menor frío, incapaces para intemperie, constituyendo «un verdadero peligro en el Ejército». Considero como un deber penoso el aplicar la ley, pero la aplicaré sin contemplaciones... Y si en el curso de mis viajes y de mi constante inspección tropiezo con jefes ú oficiales que no deban estar en activo, sabré castigar la falta de energía de aquellos superiores que no los hayan obligado á retirarse...»

Evidentemente, el general Marión practica lo que vió hacer al ilustre Galliffet en la arma de Caballería. Este insigne «cavaller» se propuso limpiar su arma de los jefes y oficiales «que carecían de iniciativa, de vigor físico, de fe patriótica, falsos además de cualidades morales para arrastrar al duro sacrificio de la muerte á sus soldados». Y lo consiguió á fuerza de carácter en cosa de dos años. Verdad es que él daba un ejemplo gallardísimo á caballo, mandando, saltando y aguantando días y semanas bajo el sol y la lluvia.

El general Langlois pide al ministro de la Guerra, en bien del Ejército, que tome él á su cargo la obligación de hacer cumplir á todos lo dispuesto. Es decir, que lo dispuesto por Marión para el XVI cuerpo se haga general en el ejército activo.

Como insigne artillero que es, Langlois se fija en su arma de origen y escribe:

«La Artillería es el arma favorecida entre todas las del ejército, porque la proporción de los jefes es mayor que en las otras; y sin embargo, los ascensos son muy lentos, debido á la conmiseración que se tiene con los débiles y cansados.

Importa á la Artillería renunciar á tamaños errores, no sólo por ella, sino en primer término por la seguridad del país. En efecto, los oficiales fatigados que en tiempo de paz se colocan en ciertos establecimientos, y que en rigor pueden desempeñar sus destinos, serían absolutamente incapaces en tiempo de guerra, pues aun en los parques, la actividad durante una campaña es devorante, hay que trabajar febrilmente noche y día, tener mucha inciativa cosas todas ellas que es difícil se den en jefes usés, devenus paperassiers, lents, dans toutes leurs operations craiguant les fatigues et les responsabilités».

Solemos ver en el Ejército de la vecina República, no más que su lado flaco y morboso.

La resolución tomada por el comandante en jefe del XVII Cuerpo, ya merece ser conocida.

Allí, como en todas parte, basta tener voluntad para hacer cumplir las leyes. Y lo primero que al militar se le pide en todos los Ejércitos del planeta es vigor físico. ¡Medrado andaría un regimiento si al comenzar una campaña, el coronel, y tras él algunos jefes y oficiales, teniendo las fatigas corporales, rehuyesen el marchar á caballo ó... se emboscasen en un destino pasivo, como por desgracia se dieron casos en las últimas campañas.

En 1870, cuando después de Woeth, Mac-Mahón emprendió la retirada, un coronel de caballería, sintiéndose fatigado, dejó el caballo y se refugió en los carros del regimiento En tan gallarda situación fué hecho prisionero por los alemanes.

Este suceso, que refiere el general Palet en su documentadísimo estudio de la campaña, es, sencillamente, una ignominia y un crimen, porque la nación exije al jefe que en paz y en guerra esté siempre á la cabeza de la tropa.

El Ejército-Asilo, allí donde exista, lleva en su seno el germen del desastre.

Cuanto mayor sea la energía para limpiarle de los inútiles, más grande será el servicio prestado á la Patria que lo sustenta y enaltece para que sea su guardián y el paladín de su honra, en paz y en guerra.

José Ibañez Marín.

(De *El Correo*).

JEFATURA DE FOMENTO

Presidencia del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

El Ilustrísimo señor Jefe de Fomento de esta provincia D. José Elías de Molins ha despachado los siguientes asuntos de su incumbencia y los acordados en la sesión que celebró el Consejo de su Presidencia, el 20 de Mayo último:

1.° Oficio á la Sociedad Económica Reusense de amigos del país, aplaudiendo la idea respecto á la concesión de premios para la clase obrera, agrícola é industrial en justa recompensa á actos ó aptitudes meritorias dentro de su ramo y que lo tendrá presente para cuando tenga fondos para ello.

2.° Agradeciendo al Ingeniero de Montes de la provincia de Málaga el envío del folleto sobre «Política forestal» que recomendará al elemento agricultor.

3.° Al Jefe de Fomento de la provincia de Sevilla se le participó haber aprobado el Consejo por unanimidad la moción presentada por dicha Jefatura encaminada á que los agricultores y ganaderos procuren por todos los medios más eficaces, que la Junta de aranceles y de valoraciones, se constituya bajo la base de la más justa y proporcional ponderación de los elementos de la riqueza nacional, por entender que en dichas Juntas deberían estar representadas todas las fuerzas vivas del país, logrando de esta suerte, una justa y debida reparación á los intereses agrícolas y pecuarios hasta ahora postergados.

4.° Al gobernador civil de la provincia se le devolvió informado favorablemente el expediente incoado á instancia de los hermanos Sres. Miró, vecinos de Barcelona, que solicitaron la concesión de un coto arrozal en el término de Tortosa.

5.° A la misma autoridad igualmente se devolvió informado favorablemente otro expediente promovido á instancia de D. Pedro Altamir Riba vecino de Barcelona que solicitó aprovechar ochenta litros de agua por segundo del río Ebro con destino al riego de ciento cincuenta hectáreas de terreno en el término municipal de Mora la Nueva.

6.° Al Excmo. Sr. Ministro de Fomento y Director general de Agricultura, Industria y Comercio, se les remitió la contestación al cuestionario que detalla la Real orden de 23 de Marzo último, sobre la fundación de las cajas rurales etc., etc.

7.° Oficio al Director del Banco de España en esta plaza sobre extremos varios.

8.° A los Presidentes de los Sindicatos agrícolas de Flix, Montroig y Maspujols pidiéndoles datos que les afecta.

9.° Circular sobre cooperación mútua de Sindicatos agrícolas para la adquisición de abonos, azufres, sulfatos, maquinaria agrícola, etc., etc.

10. Otra dirigida á los registradores de la propiedad, notarios y abogados de la provincia sobre las modificaciones que consideren podrían introducirse en la Legislación hipotecaria, de Procedimientos y de Derecho civil, beneficiosas para la propiedad rural y el Crédito agrícola.

11. A la Dirección general de Agricultura, y con destino á la Biblioteca del Ministerio de Fomento, se remitió varios ejemplares de la Obra «Estudios sobre el Crédito Agrícola y las Cajas rurales» y otros del «A. B. C», que trata del mismo asunto.

12. Felicitando al Presidente de la Junta de Obras del puerto de esta capital, por la toma de posesión de su elevado cargo.

13. A los Presidentes de los Sindicatos agrícolas de esta provincia adheridos á la circular de fecha 7 de Mayo último, se les participó que al regresar de la corte el Jefe de Fomento, se les convocará para tratar de las bases referentes á la federación de dichas entidades.

14. Envío á las entidades agrícolas de la provincia, autoridades, Juntas locales de Plagas del Campo y demás personalidades, *dos mil trescientos veinticinco* ejemplares del folleto «A. B. C.», *ochocientos setenta y nueve* de la obra completa titulada «Estudios sobre el Crédito agrícola y las Cajas rurales» que acaba de publicar ambas obras el Sr. Elías de Molins y *cuatrocientos* ejemplares del dictamen por dicho señor emitido y aprobado por unanimidad por el Consejo de Agricultura de su Presidencia contestando á la Real orden del Ministerio de Fomento de 23 de Marzo último respecto al cuestionario sobre fundación de las Cajas rurales, etc., etc.

Y por último, se han contestado á multitud de consultas que afectan al servicio agrario y otros extremos de interés general.

Alcance postal

Madrid 10.

Consejo de ministros

A las cinco y media se reunieron los ministros en Consejo.

El primero en llegar fué el ministro de Hacienda, quien dijo que llevaba dos expedientes de exención de subasta.

El nuevo ministro de Instrucción pública llegó al Consejo acompañado del jefe del gobierno.

El Sr. Canalejas habló algunas palabras con los periodistas, manifestando que en el Consejo tratarían de la real orden sobre signos externos del culto, que probablemente publicará mañana la *Gaceta*.

Hizo la presentación del Sr. Burell, á quien llamó el «niño del templo», añadiendo también que el nuevo ministro llevaba apuntado el cañamazo del Mensaje, pues se había encargado de su redacción.

Los periodistas felicitaron nuevamente al Sr. Burell.

El ministro de Marina manifestó que daría cuenta al Consejo de la invitación hecha por el gobierno argentino para que asista España al Congreso internacional de la radiotelegrafía que se celebrará en Buenos Aires en el mes de Septiembre.

El general Aznar dijo que llevaba algunos expedientes que no pudieron examinarse por falta de tiempo en el Consejo interior.

El Sr. Merino no llegó al Consejo hasta las siete de la tarde, por haber pasado el día en el campo debido á su delicado estado de salud.

También el ministro de estado llegó tarde al Consejo por tener que asistir á la recepción diplomática que se ha celebrado hoy, como todos los viernes.

El Consejo terminó á las ocho y cinco minutos, mostrándose muy parcos los ministros en facilitar noticias del mismo, pues se limitaron á decir que en la reunión se leyó la real orden sobre signos de los cultos disidentes, quedando acordado no sólo su redacción sino también su publicación en la *Gaceta* de mañana.

El jefe del gobierno ha manifestado que el Sr. Burell había expuesto al Consejo su criterio sobre las diferentes cuestiones de Instrucción pública y que los ministros le habían dado cuenta de todos los asuntos de gobierno á fin de que estuviera enterado.

Añadió el presidente del Consejo que habían quedado aprobados todos los expedientes llevados al Consejo, á excepción del de Marina, por falta de tiempo.

Noticia sospechosa

Dice *La Correspondencia de España:*

«Personas muy significadas en la política han recibido cartas de París en las que se dice lo siguiente: «D. Jaime ha ganado estas noches en el Círculo de la Prensa, 30.000 francos. Para festejarlo D. Jaime dió un banquete á sus amigos, que le trataron con grandes respetos, llamándole majestad.

Se habló de los asuntos de España y especialmente de la actitud en que se ha colocado el gobierno con relación á las órdenes religiosas, y D. Jaime exclamó: «No me extraña, yo iría todavía más allá.

De la autenticidad de la carta y de la seriedad de la persona que la ha recibido podemos responder.»

Los senadores

Se han recibido en la secretaría del Senado nuevos documentos para acreditar la aptitud legal de los senadores últimamente elegidos.

Doce de ellos la han justificado hoy, y unidos á los 65 que la tenían acreditada, resultan 77 senadores electivos con aptitud legalmente reconocida.

También han acreditado su aptitud legal los senadores vitalicios señores marqués de Mochales, Aznar, conde de Garay, D. Justo Martínez, conde del Moral de Calatrava, D. Alvaro Landeira, duque de Bivona y D. Angel Pulido.

Además han presentado los documentos, justificando su aptitud para ejercer el cargo de senador por derecho propio.el arzobispo de Burgos, el duque de Béjar,el marqués de Loidos, el conde de Torrearias, el conde de Villamar y el duque de Sueca.

La ley de seguros

La ponencia oficial encargada de preparar el proyecto de ley sobre el seguro popular, se reunirá la semana próxima.

Forma parte de dicha ponencia el Sr. Moragas, director general de la Caja de Ahorros y Pensiones para la Vejez, de Barcelona.

Los conservadores

La reunión de las minorías conservadoras tendrá lugar el día 15 del corriente, á las cinco y media de la tarde, en el nuevo círculo de la calle de San Sebastián, núm. 2.

Toma de posesión

A las doce de esta mañana tomó posesión de la cartera de Instrucción pública el nuevo ministro, D. Julio Burell.

El conde de Romanones le dió posesión presentando el alto personal del ministerio y dedicando cariñosos elogios al Sr. Burell.

Este dió las gracias, elogiando la labor realizada por el ministro de Instrucción pública y diciendo que será el ejecutor del legado dejado por éste, constituyéndose en su abanderado y porta-estandarte.

Ofreció asimismo presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre inamovilidad de los funcionarios de dicho ministerio.

El Sr. Entre ríos, en nombre del personal de la casa, dió las gracias por los elogios á éste dirigidos.

Al abandonar el ministerio el conde de Romanones, fué objeto de entusiastas aplausos.

Lo que dice un periódico

El órgano oficial del gobierno, ocupándose de la real orden que se publicará en la *Gaceta* de mañana sobre signos exteriores de los cultos disidentes, dice que en la actualidad la hubiera suscrito el señor Cánovas del Castillo.

Añade que tan cierto es que no puede haber ofensa para nadie, que el Sr. Canalejas, procediendo con absoluta corrección, ha dado noticia de su propósito al Nuncio de Su Santidad, no habiendo encontrado ningún reparo que poner á este propósito.

Tampoco lo pondrá el Vaticano mismo, que á esta fecha conoce perfectamente dicha disposición.

Telegrama oficial

Madrid 11.

De Melilla se ha recibido el siguiente telegrama:

«El general Morales, con el regimiento de Burgos y un escuadrón, ha efectuado un paseo militar hacia Sebt y el monte Uixan, destacando dos compañías con un jefe que asistieron al zoco «El Jemis», de Beni-bu-Ifrur. El batallón de Tarifa ha ido en paseo militar hasta dar vista á Nador, y los batallones de Chiclana, Talavera y Segorbe, han subido á Iguil Mamin. Además de la instrucción diaria en orden abierto y ejercicios de tiro á que se dedican las fuerzas, llévanse á cabo frecuentes paseos militares, para que la tropa se acostumbre á marchar y á prestar servicio de seguridad.

El médico Calvo Flores presenta, desde media tarde, excitación cerebral, que agrava su estado.»

La infanta Josefa

Ha fallecido en París la infanta Josefa Fernanda Luisa de Borbón y Borbón tía abuela del Rey. Había nacido en 25 de Mayo de 1827 y era hermana del difunto Rey D. Francisco de Asís. En 1848 casó en Valladolid con el conocido hombre público D. José Güell Renté; esta unión contribuyó á que permaneciera alejada de la corte. De este enlace nacieron dos hijos, el marqués de Valcarlos, jefe que fué del ejército, y que murió no há mucho, y el marqués de Güell, secretario de la Legación de España en Lisboa.

Sentencia

Ha terminado la causa contra Gamarra. A las seis de la tarde dictó el jurado veredicto de culpabilidad contra Manuel Gamarra, apreciando acerca del delito cuatro circunstancias agravantes, de alevosía, abuso de confianza, allanamiento de morada de la víctima y vagancia, y dos atenuantes: embriaguez y arrebato.

En consecuencia, el fiscal pidió pena de muerte para Gamarra. Maestre fué absuelto.

Júbilo popular

Comunican de Baeza que la noticia de haber jurado el cargo de ministro D. Julio Burell, diputado por aquel distrito, produjo gran entusiasmo.El vecindario engalanó sus casas y varias bandas recorrieron las calles tocando pasos dobles. Se organizó una manifestación de miles de almas, figurando al frente las autoridades y el claustro del Instituto, dándo vivas al ministro y disparándose muchos cohetes.

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión extraordinaria en honor de Burell.

En Linares hubo análogas manifestaciones. El alcalde dirigió una alocución al pueblo. Se han remitido á Burell millares de telegramas de felicitación.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para el dia 14:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, robo; procesados, Francisco Blanch y otros; ponente, señor presidente; defensor, Sr. Virgili; procurador, Sr. Serrano; un testigo; tres peritos.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia y Cullera, v. «Antonia», de 494 ts., c. Darder, con carga general, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Gandía, l. «Santa Rosa», con tránsito.

Para Cagliasi, ber gol. italiano «Semma P.» en lastre.

Para Barcelona, gol. «Mercedes», con tránsito.

Para Cette, v. «Antonia», con vino.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Remite al señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuecto por D. Angel Rabadá secretario del ex colegio oficial de Médicos de esta provincia contra la providencia de dicho Gobierno desestimando su instancia referente al escrutinio general de las elecciones para la renovación de cargos en dicho Colegio Médico.

Minas.—Anuncio aprobando los expedientes de las minas que se expresan.

Delegación de Hacienda.—Cuarta subasta de palmito.

Tesorería de Hacienda.—Mandamiento de apremio de primer grado á los ayuntamientos que se citan por el concepto de suscripción á la *Gaceta* de Madrid.

Distrito Forestal de Tarragona-Castellón. —Cuarta subasta de 50 pinos en pié del monte «Cova Avellanes».

Jefatura de Obras públicas.—Señales marítimos.— Abriendo una información pública acerca dichas señales.

Instituto geográfico y estadístico.—Provincia de Tarragona.—Nacimientos y defunciones durante el mes de Marzo de 1910.

Junta municipal de Perafort.—Arbitrios extraordinarios acordados establecer sobre las especies que se citan.

Alcaldías.—Las de Riudecañas, Gratallops, Cenia, Blancafort y Tortosa, anuncian el alistamiento de mozos para 1911; las de Montbrió de la Marca, Capafons, Aiguamurcia, Riudoms, Montreal, Montmell, Vilanova de Prades, Cornudella, Constantí, Espluga de Francolí y Colldejou; anuncian se hallan expuestos al público los apéndices de amillaramiento; la de Seculta que se halla vacante la plaza de Médico titular; la de Godall la de Médico cirujano titular y la de Farmacéutico titular; la de La Galera que se hallan expuestas al público las cuentas municipales de 1909, la de Rourell el reparto de arbitrios extraordinarios y la de Vilarrodona el reparto de consumos.

Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de Tortosa enuncia la subasta de varias fincas, y el de Montblach para que por la Sindicatura de la quiebra de D. Antonio Civit Sala presente los títulos de propiedad de los bienes embargados, y además cita, llama y emplaza á José Lleixa Subirats, Consuelo Solori Vidal y José Candela.

—Estadística de mortalidad ocurrida en Tarragona durante el mes de Mayo de 1910.

* * *

GACETA DE MADRID

Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, á D. Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones.

—Otro nombrando ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, á D. Julio Burell y Cuellar.

Guerra.—Real orden concediendo al comandante de Estado Mayor D. Enrique González Jurado y al capitán del mismo cuerpo D. Manuel Godad Llopis, la cruz de segunda y de primera calse, respectivamente, del Mérito militar con distintivo blanco, pensionadas.

—Otra concediendo al comandante Infantería D. Calixto Ruiz Barbás la cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada.

—Otra declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el oficial primero de Administración militar D. Florencio Lázaro Salas.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo se establezca como ensayo en los Institutos generales y técnicos, el régimen del internado ó el de medio internado.

—Otro disponiendo que la enseñanza que actualmente se da en las Escuelas elementales de Industrias, Superiores de Industrias, Superiores de Artes Industriales y Elementales de Artes Industriales, se divida en lo sucesivo en dos grados, uno elemental y otro superior, que constituirán, respectivamente, la primera y la segunda enseñanza técnica.

—Otro nombrando consejero de Instrucción pública, con destino á la Sección primera, á D. Jose Madrid Moreno.

—Real orden disponiendo se adquieran con destino á las Bibliotecas tipos, 50 ejemplares de cada uno de los tres tomos de la obra «Teoría y práctica de actuaciones en materia del concurso de acreedores y quiebras», de la que es autor el doctor en Derecho don Francisco de Panla Rives y Martí.

—Otra nombrando el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de profesor numerario de Tecnología de los oficios de construcción, Construcción, Arquitectura y Dibujo arquitectónico de la Escuela Superior de Industrias de Valencia.

—Otra ídem id. id. para las oposiciones á la plaza de profesor numerario de Física, Mecánica y Electrotecnia de la Escuela Superior de Artes industriales de Toledo.

—Otra ídem id. id. para las oposiciones á la plaza de profesor numerario de Dibujo de máquinas de la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas.

—Otra (rectificada) disponiendo se anuncie á concurso entre profesores auxiliares de la misma sección, la plaza de profesor numerario de Teoría estética del color y Técnicos de procedimientos pictóricos, vacantes en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

—Otra nombrando jefe de Comprobación de la Comisión permanente de Pesas y Medidas, á D. Manuel Prieto Paldez; fiel contraste de Pesas y Medidas de la provincia de Palencia, á D. Jesús Uriarte y Gorocica, y disponiendo se anuncie á concurso la plaza de fiel contraste de Pesas y Medidas de la provincia de Lugo.

Fomento.—Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras de empedrado de la travesía de Puerto Real, en la carretera de primer orden de Madrid á Cádiz.

—Otra aprobando el presupuesto para adquisición de material completo de bodega y

museos, con destino á la Estación enológica de Reus.

—Otra disponiendo se nombre una Comisión compuesta de los señores que se indican, á la cual se remitirán desde luego todas las peticiones formuladas por los directores de los establecimientos agrícolas.

—Otro disponiendo se cree en Jumilla una estación enológica.



La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dán muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE. 76, Wardour Street, Londres, 338, Inglaterra

DEPÓSITOS EN TARRAGONA: Farmacia del Sr. Modesto Nadal, calle Mayor, 14; G. Soler, Apodaca, 27; Cuchi y Mirambell, Apodaca, 28; Juan Esber, Unión.

AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón.

VENDRELL: Farmacia de Manuel Frayner.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Juan de Sahagún cf., y Stos. Basilides y Cirino mártires y Onofre anacoreta.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Antonio de Padua conf., Luciano mártir y Sta. Aquilina virgen y mártir.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Sto. Domingo estando el Señor de manifiesto por la mañana ocho á once, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Vicente Casanovas Moragas, Jorge Font Miró, Antonia Rimban Salesas.

FALLECIDOS.—Teresa Montagut Papeset, Hermanitas, (78 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Merece leerse el artículo «El Estado, asilo» que copiamos de nuestro colega *El Correo.*

Y después de su lectura ¿cabe preguntar como se las compuso y con cuantas recomendaciones ha contado nuestro Poncio andaluz para permanecer en el ejército activo desde 1868 hasta 1.° de Enero del año actual, en cuyo dia, bien reciente por cierto y las heridas datan de 1868, ingresó en el Cuerpo de Inválidos?

Si la Comisión provincial, encargada de la nueva información se toma el trabajo de leer la R. O. del Sr. La Cierva y de examinar el expediente que instruia el Sr Garcia Alix, encontrará fácilmente sendas irregularidades y verdaderas enormidades, como por ejemplo, los papelitos en que el presidente de los gastos de representación ordena al depositario que, apesar de su negativa, le entregue el montante de dichos gastos y otras y otras cantidades, con lo cual la nueva información podrá pasar á ser una acusación tremenda.

Verdaderamente, la traición, la deslealtad y la perfidia de nuestros enemigos no podian ser atajadas.

A los pueblos fueron á recabar votos de nuestros amigos bajo la base de la unión del partido liberal. Aquí, se confirmaba y ratificaba la petición, avalorándola con la palabra de *honor*.

¿Cómo extrañar, pues, nuestra confianza?

A nosotros nos ha ocurrido lo que al hombre que alberga en su casa á un amigo á quien acaba de hacerle un señalado favor y es robado y asesinado á mansalva por el albergado, aprovechando el sueño del bienhechor. Ni más ni menos.

En idénticas ó parecidas circunstancias obraríamos de la misma suerte. Somos bien nacidos, en nuestros pechos no cabe la traición y por esta causa no la sospechamos en los demás. Lo único que añadiriamos en otra ocasión seria la garantía de un documento público con fé notarial... y una pareja de la Benemérita que velase nuestro sueño, apesar de la palabra de *honor* del huésped ó de los huéspedes!

Del legado de la señora viuda de Bergadá ¿se sabe algo? Porque, en las oficinas de la Diputación provincial no dán razón. Parece que los miles de duros no han ido á la Beneficencia.

Las *nueve mil del ala*... ¿qué importa? El pago reciente al acreedor que las facilitó ¿que significa? No se rindieron cuentas en la Diputación ¿y qué? Los escritos del confiado *panadero* tortosino ¡una bagatela! Las 25.800 pesetas que están sin liquidar ¡nada entre dos platos! Los abonos de cantidades á los contratistas que piden dar primas en tanto que se deben 20 y tantas mensualidades á los infelices peones camineros *¡peccata minuta!* La carne y el pan que se llevan los Masalles y otros empleados de la Casa de Beneficencia ¡que coman mendrugos los asilados! etc. etc.

¡Así contestan á las denuncias los inseparables Poncio, ex-maurista, y el aristócrata del *bocallá en remull!*

Por persona que nos merece crédito se nos ha dicho que ayer se reunió el Claustro del Instituto provincial acordando, con un voto en contra, llevar á los tribunales al señor director de *La Cruz* por falsedad en el suelto publicado respecto á lo ocurrido en dicho centro docente.

Además también se nos dice que el padre del alumno que solicitó nuevo tribunal, estaba en su perfecto derecho al solicitarlo.

En los últimos exámenes oficiales celebrados en el Instituto, los alumnos del Colegio provincial, que han asistido durante el curso, han obtenido las siguientes calificaciones:

Matrícula de honor, 19.
Sobresalientes, 53.
Notables, 101.
Aprobados, 254.
Suspenso, 1.

Alumnos no presentados hasta Septiembre, 3; los cuales ponen de manifiesto la buena marcha y provechosa enseñanza que se obtiene en el susodicho Colegio.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Almansa, de seis á ocho de la noche, en la Rambla de San Juan:

«La viuda alegre», paso doble núm. 1.
«El celoso extremeño», fantasía.
«Enseñanza libre», gavotta.
«Polka militar».

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, á 19'50 reales los 41'600 ks.
Habichuelas, á 26'00 los 71'600 litros.
Habas, á 12'00 los id.
Habones, á 12'00 los id.
Cebada, á 9'00 los id.
Avena, á 6'50 los id.
Arbejones, á 17'00 los id.
Garbanzos, á 16'00 los id.
Guijas, á 10'50 los id.
Yero, á 11'00 los id.
Maiz, á 11'00 los id.
Paja, á 8'00 los 41'600 id.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe. Téngase el vientre libre usando los maravillosos GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dósis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

La *Gaceta* del dia 10 del actual publica un Real decreto disponiendo se establezca como ensayo en los Institutos generales y técnicos, el regimen del internado ó del medio internado.

Bajo la presidencia del digno delegado de Hacienda interino, D José Carrillo de Albornoz se celebraron ayer en su despacho dos Juntas Administrativas sobre aprehensiones de tabaco verificadas por fuerza de carabineros en término municipal de Tortosa, acordando remitir las diligencias y reos al Juzgado de 1.ª instancia.

Ha sido declarado apto para el ascenso el digno coronel del regimiento infantería de Luchana, D. Adalberto de Eguia López Ochoa.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

Mañana empezarán en este Instituto los exámenes de grado de bachiller y reválida del Magisterio.

El Ayuntamiento de Secuita anuncia la vacante de la plaza de médico-titular y el de Godall las de médico-cirujano titular y farmacéutico.

Ayer fueron varios los vecinos de esta población que se trasladaron á Barcelona con motivo de las fiestas que allí se celebran.

Telégrafo y teléfono

Madrid 11.

Reforma del Código civil

Se insiste en que el Gobierno se propone reformar el Código civil en cuanto afecta á determinados actos de la vida, en que intervienen la Iglesia y el Estado.

Montero Rios

Mañana regresará de Lourizán el Sr. Montero Rios, para asistir á la reunión de las mayorias parlamentarias.

El Sr. Burell

El nuevo ministro de Instrucción pública ha estado hoy en Palacio cumplimentando á la reina doña Cristina.

Bolsin

Madrid, 11

Interior fin mes, 85'97.
Francos 0'00
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 00'00

Bolsa

Paris, 11.

Exterior español 96'50.
Acciones Norte, 390'00.
Alicante, 428'50.
Renta francesa 3 por 100, 98'92.
Plata fina 00'000.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE



Vapores de Rodriguez y Cerra, S. en C.
—Y—
A. López de Haro y Comp., S. en C.
GIJÓN

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marin, Villagarcia, Coruña, Ferrol Ribadeo, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes.

Saldrá de este puerto el jueves, dia 16 de Junio, el vapor

FELISA

Su capitán D. Luis Barroso.

Admitirá carga y pasaje para los referidos puertos asi como también carga á flete corrido y conocimiento directo para los puertos de Ribadesella, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero.

Para informes dirigirse á los SRES. HIJOS DE BENIGNO LOPEZ, S en C.—Tarragona.

El Procurador de los Tribunales
Teodoro Llebaría Borja

Ha abierto su despacho en esta ciudad calle Conde de Rius, 5, 1.°, 2.ª, en donde ofrece sus servicios al público.

Horas de despacho de 7 á 9 mañana y de 2 á 6 tarde los dias laborales. Dias festivos de 8 mañana á 1 tarde:::::

Francisco López y López
CORRESPONSAL
de las casas editoriales de Barcelona:

D. José Espasa é hijos.—Sres. Salvat y C.ª—Don Miguel Seguí.—Sres. Molina y Maza.—D. J. Seix.—D. Jaime Solá-Segalés.—D. Pablo Riera y Sans.—Sra. Viuda de Luis Tasso.—D. Manuel Martin.—Don C. Martinez y Perez.—América (Revista Mensual ilustrada).—Sres. Ramonet y Peyra (Revista de Dibujos y Artes industriales).—D. Alberto Martin y D. Eduardo Domenech.

Para suscripciones: Rambla Castelar, 8, 1.° —TARRAGONA—

Sucursal Luis Trinchet
CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

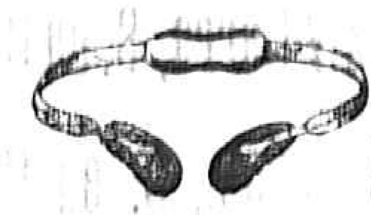
El Elixir Estomacal
DE
SAIZ de CARLOS
(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á la digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —



Aparatos Ortopédicos
HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.
Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues an-
tes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y
práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.
No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por
completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.
El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y
moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que
sean.
Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las
hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

-CALVOS-
LA CAMELINA GUARRO

es la única loción que detiene la caida del cabello y cura la calvicie. Además, su empleo frecuente, constituye el mejor desinfectante del cuero cabelludo.

De venta en todas las Peluquerias, Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

Representante en Tarragona y su Provincia D. JOSE DE LA MORENA, Rambla Castelar 35, 3.° 1.ª.

The-United-States-Englan-Spain
AGENCIA GENERAL

Cumplimiento de encargos particulares, remitiendo su importe, una peseta más y sello para la contestación.

Remisión de certificados, partidas de nacimiento y defunción, etc., etc. Encargos de modas y novedades de Paris.

Además: cobro y compra de créditos comerciales y particulares en Madrid y provincias, arreglos de quiebras y suspensiones de pagos, anticipos sobre mercancias, informes comerciales, provisiones de mercancias á conventos y colegios, entregas de encargos á domicilio, facilidades al comercio é industria para exportar á América y Marruecos.

Escribir: Apartado 110 Madrid. Malsaña 31

Con los motores "GARDNER"
no temais la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

RIEGOS Y FAENAS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

con sencillez y economía

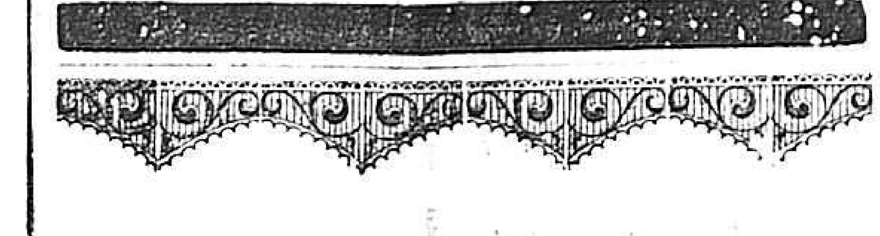
PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

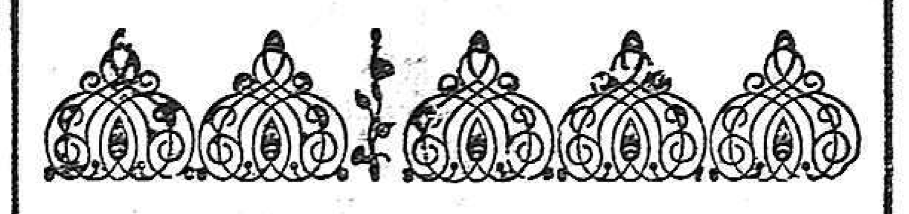
Badia y Mañé, S. en C.-Trafalgar, 11.-Barcelona



ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.

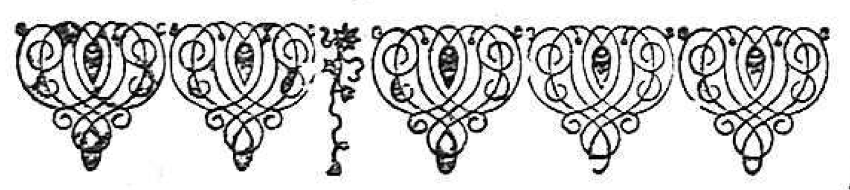


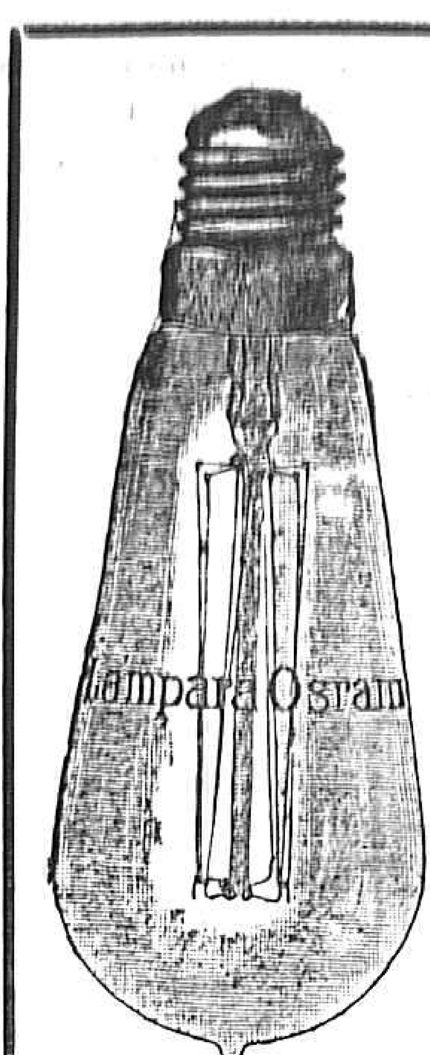


TARJETAS DE VISITA

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

LLORENS Y CABRÉ
FORTUNY, 4
TARRAGONA





OSRAM

Es la UNICA lámpara de filamento metálico verdaderamente práctica y — de positivos resultados. —

OSRAM *sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes continua y alterna.*

Una lámpara OSRAM de 16 BUJIAS *gasta* 18 *vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de* 5 BUJIAS, *que consume de* 20 *á* 23 *vatios.*

Una lámpara OSRAM de 32 BUJÍAS *gasta* 32 *vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de* 10 BUJIAS, *que consume* 38 *á* 42 *vatios;*

por lo tanto, la UNICA lámpara que conviene emplear es la

OSRAM

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujias.

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

LEON ORNSTEIN
Mariana Pineda, 5.-Madrid

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

Société Général de Transportes Maritimes á Vapeur
LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique
LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 17 de Junio para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑÍA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

¡LUZ ELÉCTRICA SIN HILOS!

(Los milagros de la ciencia físico-química)

Todos, con esta recien invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa, hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Envíanse también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias á escojer, entre las cuales se compendian todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde 5 PESETAS diarias, asegúranse á toda persona que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representantes y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir SOCIEDAD FRANCO ITALIANA—PORTO (Portugal).

Tarjetas de visita.— Programas. — Carteles. —Facturas. — Esquelas de defunción. —Participaciones. — Talonarios de la Lotería. — Sobres de todas clases. — B. L. M.—etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
LLORENS Y CABRÉ
FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean